



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202242400663441**

Fecha: **08-04-2022**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señor

Anónimo NN.

Ciudad

Asunto: Respuesta comunicación solicitud con Radicado MSPS 202242400778962

Atentamente le informamos que su solicitud no es competencia de este ministerio. Por lo tanto, le sugerimos elevar la correspondiente denuncia ante la Fiscalía General de la Nación por la falsedad en documento público o ante la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales por una posible evasión del pago de obligaciones de la seguridad social.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición.

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Sin anexo
Copia (s): Sin

Elaboró: lbjimenez
Revisó/Aprobó: wcediel/cgutierrez
Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestadirectaciudadano/2022